

Guayaquil, Marzo 27 del 2011

INFORME DE COMISARIO

Sres.

Accionistas

ROLINSA S.A.

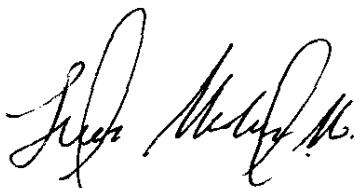
Ciudad.-

Estimados socios:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias de la compañía **ROLINSA S.A.** y a la Ley de Compañías, presento informe del ejercicio económico del año 2010, una vez revisados los balances de estado de situación y resultados cumplen con las normas ecuatorianas de Contabilidad. Al cierre del periodo Contable al 31 de Diciembre del año 2010.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada los balances cuentas que pongo a consideración de Ustedes merezcan su aprobación.

Atentamente,



Luis Antonio Medina Naranjo

C. C. 0908097439

Comisario de Rolinsa S.A.

